



Edición de la noche.

LAS IMPRESIONES PESIMISTAS DEL «DIARIO DE BARCELONA»

Ayer, a última hora de la tarde, recibimos por el telégrafo un extracto muy extenso y circunstanciado de la carta que a continuación reproducimos.

«Manila 9 junio. La vida en la capital se normaliza y todo va aceptando, menos el teatro, de donde se oye el calor; la compañía de ópera condeña mal y concluye peor, pues tras su disolución ha venido la ruina y después la muerte, que ha sorprendido al bajo de la compañía, víctima de las perniciosas fiebres reinantes, motivadas por el retraso de las aguas; de no venir éstas pronto, las calenturas llegarán a lo inaudito, pues sólo es comparable este año al 85, en que la dolencia adquirió una importancia aterradora. Ayer mismo bajó a la tumba, a consecuencia de la enfermedad reinante, el subinspector general de Hacienda D. Aurelio Ferrer; su muerte ha sido muy sentida.

La llegada de los nuevos pesos parece que empeora la situación de los cambios; al ser puestos en circulación coincidió con ello la aparición de un pasquín en los lugares más céntricos de la ciudad, denunciando la ferozmente agresivos ataques del gobierno y el Banco Español Filipino. Esto ha producido muy mal efecto en la gente sensata, pues atribuido el hecho a manos españolas, se ve que nunca enseñamos en nuestras colonias más que a manejar armas de mala ley, para que luego se empleen en contra nuestra.

Pero el hecho triste y real en conclusión es que ayer giré una cantidad sobre Madrid por 100, y me daban la enhorabuena por lo barato que me había costado.

La solución de este ligero cuál será; pero puede asegurarse que beneficioso no la darán ni los Castellanos ni los Peryras, como llaman aquí a los pesos de ahí remitidos y los medios pesos aquí fabricados. El ejército peninsular enviado para sofocar esta rebelión se disuelve como un azucarillo en el agua; dentro de nada los cazadores habrán desaparecido sin darse cuenta de ello; entre los que van a cubrir las bajas de los regimientos de artillería por ausencia absoluta de los cumplidos, los que se incorporan a la veterana y los que regresan a la Península por inútiles, heridos y enfermos—ánémicos en su mayor parte por exceso de trabajo y mala alimentación—se quedan los batallones, no en cuadro, sino en esqueleto, y de lo que resta ya darán cuenta los hospitales.

También regresa a España el escuadrón peninsular de caballería, de modo que a poco estaremos, no lo mismo que antes, sino—seamos franco aunque la declaración parezca cruda—mucho peor, a pesar de todos los optimismos.

La rebelión, a juzgar por lo que oficialmente se dice, aparece terminada... como la de Cuba, desde que por tercera vez se tomó a Talissay con el mismo éxito que las anteriores y cuantas posteriores sean necesarias; pero el hecho real y concreto es que Aguilado con toda su gente armada ha pasado a la provincia de Bulacan, futuro teatro de las nuevas operaciones; allí según se dice, sus fuerzas reunidas a las de Llanera, que continúan en los montes de Sibul, se preparan a seguir manteniendo la rebelión, contra la que se disponen columnas volantes, cuyos jefes serán recompensados seguramente sus sacrificios.

Y mientras parece que venía una paz octaviana en la capital, porque el general, recordando sin duda su anterior mando, trata de suprimir la insurrección, como el 82 suprimió el cólera, ó sea por medio de un decreto, el laborantismo no descansa, se continúa trabajando en la sombra, las proclamas sediciosas menudean, siendo entre ellas la más notable una recogida estos días dirigida en verso tagalo a los voluntarios indígenas, a los que se les ha licenciado por no considerarse ya necesarios sus servicios y a los cuales invitan los insurrectos a que se unan para lavar a su lado, como hermanos, la mancha que les ha caído por batirse fratricidamente contra ellos. Pero de proclamas, nada tan salado como la del laborante Andrés Garchitoreña, dirigida desde Hon-Kong a sus paisanos.

Este Garchitoreña es un reconocido filibustero que, al llegar de Barcelona a Manila, a principios del año pasado, fué preso y encarcelado; pero, absuelto por el juzgado militar, hubiera seguido entre nosotros tan tranquilo si a pesar de esto fello no se hubiera encontrado gubernativamente motivo para obligarle a abandonar el territorio filipino.

Establecido en Hong-Kong, en unión de los Agoncillo, Cortés y demás de la pandilla que desde allí quiere avivar el fuego rebelde, ha propuesto últimamente una solución, a su juicio, beneficiosa para España y para Filipinas.

La solución es reconocer la independencia de Filipinas bajo la monarquía de don Carlos de Borbón...

De Joló escriben que los moros hacen frecuentes alijos de armas y municiones, en combinación con la parte holandesa de Borneo, no siendo posible evitarlo, por no haber buques de guerra que puedan estar allí de cruceros.

Una mala impresión registro de última hora. En los buques regimientos indígenas números 73 y 74, que desde el principio de la guerra tantas pruebas han dado de amor a España, han comenzado las deserciones, pasándose los soldados al enemigo con armas y municiones.

Atribúyese esta defección a dos causas: una el haber sido dedicados estos bravos soldados a los trabajos de destrucción de las trincheras caviteñas, cosa que ellos consideran digna de prestarios, y por lo tanto deshonrosa para ellos; otra es la pernicioso influencia de la mujer, que puesta en contacto con ellos en los puntos donde se hallan de guarnición, los seduce y los arrastra; trabajo este llevado con gran ahínco por la hembra india, que sigue manifestándose hostil a nosotros.

M. M. C.

Gravísimas son las impresiones del corresponsal del Diario de Barcelona, pero hablando con toda sinceridad, creemos que hay que descontar de ellas mucha parte de exageración.

Viene observándose en Filipinas sobre todo, que cuando el gobernador general favorece determinados intereses, el cable y el correo puntan todos sus actos como maravillosos aciertos y señalados triunfos; pero si el capitán general no se pone a la devoción absoluta de los susodichos elementos, entonces todo cuanto se haga ó se deje de hacer resulta nocivo, ruinoso y destructor de la causa española.

Hasta tal punto viene demostrándose esta afirmación, que hasta a cualquier observador desapaesado saber cómo el capitán general procede respecto a la tendencia retrógrada ó intrasigente sobre nuestro sistema colonial en el archipiélago para anunciar por adelantado si los telegramas y las cartas vendrán optimistas ó anunciar desastres y perdición.

Aparte de esto, ha coincidido esa carta del colega catalán, según la cual no queda casi esperanza de salvar el Archipiélago para España, con las comunicaciones del general Primo de Rivera, que participan al gobierno que la insurrección puede darse por terminada.

En comprobación de la carta del capitán general de Filipinas, ha venido su último telegrama, en que da cuenta de los recientes triunfos de las armas españolas y de que regresan a la Península más de 1.000 hombres, por considerarlos ya innecesarios. ¿Es posible que si el ejército de Filipinas se hallara en el estado de que habla la carta, un militar tan experto como el marqués de Estella, sobre el cual pesa la responsabilidad de la guerra, hiciera las declaraciones optimistas que hace y se desprendiera de este núcleo de tropas que vienen a la Península?

LOS LIBERALES Y LA AUTONOMÍA

El punto principal que ha de tratar en su próximo discurso de Zaragoza el señor Moret es lo referente a las concesiones autonómicas que el partido liberal ha de hacer a la gran Antilla, para lo cual el señor Moret, antes de salir ayer para Vitoria, conferenció con el ilustre jefe del partido liberal.

Estas concesiones no serán otras que la aplicación íntegra del programa del actual partido autonomista cubano.

Ya días pasados se dijo que se venían haciendo gestiones cerca de este partido para ver si con tales concesiones se obtendrían garantías de una rápida pacificación.

Estas gestiones, a las que, según declaraciones propias, era ajeno así el gobierno como el partido conservador, no han dado aún más que algunas esperanzas de que el solo anuncio de aceptación por el partido liberal del credo autonomista haría volver a la legalidad muchos adeptos de este partido que hoy figuran en las filas de la insurrección.

Se asegura que varios caracterizados individuos del autonomismo cubano han dirigido entusiastas felicitaciones al Sr. Sagasta por tal determinación.

VERAÑO

En un coche salón del tren expreso salió anoche para San Sebastián el señor marqués de Pidal con su esposa y familia. Fueron a despedirle el señor obispo de León y muchos amigos particulares.

Para Vitoria partieron el Sr. Moret, el Sr. Ródenas y la condesa de Ayala; para San Sebastián la marquesa de Valdeiglesias, la condesa de Romanones, D. Alfonso González y el catedrático Sr. Mirás, y para Bilbao y Francia las señoras de Salazar y Mazarredo.

Hoy partirán: para Santander el señor Uragón para Sarriá el Sr. Oñate; para Galicia el Sr. Martínez de la Riva; para Vigo la señora de D. Andrés Mellado y su sobrina la bella hija del general Laportilla, y para Salamanca la familia del director general de Instrucción pública, Sr. Conde y Luque.

En el expreso de Irún saldrán los condes de Orgaz y el Sr. Mesa y Mena, y el señor Grilo para San Sebastián; el director de la compañía del Norte, Sr. Barat, para Francia, y los generales Sánchez Ocaña y Fasquín para Alzola.

CHAMBERÍ

Mañana empezarán en este populoso barrio las fiestas que en honor de Nuestra Señora del Carmen se han de celebrar los días 15, 16 y 17.

A las tres de la tarde un repique general de campanas y disparo de bombas y cohetes anunciarán que dan principio los festejos.

A las cuatro cuecañan en Santa Engracia, Santa Felicitación y plaza de Olavide.

A las cinco divertidísima carrera de sacos en el paseo de Santa Engracia, a las que asistirá una banda de música.

De nueve a una de la madrugada iluminaciones y bailes, situándose la banda de música en la glorieta de la iglesia.

Las carreras que se han de celebrar el día 17 prometen estar animadísimas, dado el número de ciclistas del barrio que se han inscrito y lo lujosas que son las cintas, pues pasan de 80 las que han regalado distinguidas señoras chamberleras a la comisión. Dichas cintas están expuestas en el establecimiento de D. Rufino Aroca, Habana, 81.

COMISIÓN CODIFICADORA.

Reuníase ayer tarde, en una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Lastres, la comisión codificadora para conocer el dictamen relativo a la reforma realizada en el código de comercio, en la parte que se relaciona con la suspensión de pagos y quiebras.

El dictamen fué aprobado por la comisión.

INDUSTRIA SALINERA.

Ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda el consorcio salinero de San Fernando (Cádiz), solicitando que al arrendar las salinas de Torreveja se conserve un tipo mínimo de venta que no perjudique a dicha industria.

La enfermedad que padeció Rius Rivera y que ha motivado el traslado del prisionero desde el castillo de la Cabaña al hospital de San Ambrosio de la Habana, no ofrece caracteres de gravedad actualmente.

El cabecilla insurrecto padece una afección al hígado, y los médicos Sres. Fernández y Valdés decidieron hacerle una incisión en la parte superior del mismo. En una consulta celebrada recientemente, otros facultativos han decidido variar el tratamiento y aplazar para más adelante una difícil operación en el estómago.

El cabecilla insurrecto cree que el padecimiento lo ha originado la caída que dió al tiempo de ser herido, y ante varios corresponsales extranjeros se ha expresado con gran elogio respecto del trato que ha recibido de las autoridades y especialmente de los doctores que le asisten.

Ha llegado a Madrid la señora D.ª Catalina Prendergast, esposa del rico asturiano, residente en la Habana, Sr. González. La acompaña su sobrina la joven inglesa miss Elissa Tober, prometida del general Arolas.

Nada hay acordado por ahora acerca de nuevas oposiciones en el cuerpo de farmacéuticos militares, en atención a que con los provisionales hay personal suficiente para atender a todos los servicios encomendados al mismo.

Después de una breve excursión a Francia y Alemania, ha regresado a Madrid el director de La Ilustración, nuestro amigo D. Julio Nombela.

Ciento cuarenta individuos presos en el castillo de Monjuich, han dirigido una carta a un colega, protestando de su actual situación, después de decretarse la libertad por sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ayer tarde, durante el segundo partido que se jugaba en el frontón Boti-Jai, se promovió un escándalo, por creer algunos concurrentes que uno de los pelotaris jugaba mal intencionadamente.

Constituido el tribunal de calificación, se acordó despidir del frontón al pelotari.

En la presa de un molino de Puente del Arzobispo, ha aparecido completamente destruido el cadáver de un muchacho de doce años de edad, llamado Atilano Velázquez, que desapareció el día 9 de mayo del agua cuando se estaba bañando con otros chiquillos.

Tenemos entendido que defiriendo a las excitaciones de la prensa en favor de la reconocida justicia que informaba la solicitud por los archiveros provinciales y municipales de que fueran respetados en sus derechos al ascenso, dentro de las dependencias donde se hallan colocados, en virtud de nombramiento de las respectivas corporaciones, han sido atendidos en sus deseos por la junta facultativa del Cuerpo Archiveros del Estado, declarándose el derecho aludido y estableciéndose que las vacantes que estos produzcan se cubran por los individuos de este cuerpo por el final de la plantilla de aquellos centros, y en breve aparecerá en la Gaceta la oportuna disposición.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

MARINA.—Real decreto nombrando vocal especial del Centro Consultivo de la Armada al brigadier de infantería de marina, D. Joaquín Albacete y Fuster.

HACIENDA.—Real decreto aprobando el plan de condiciones para el arriendo de la publicación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas.

ULTRAMAR.—Real decreto dejando sin efecto el de 25 de junio último por el que

se nombró al ingeniero primero D. José Jimeno Lassala, ingeniero de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos de las islas Filipinas.

Otro autorizando al ministro de Ultramar para contratar sin las formalidades de subasta la fabricación de las cartillas provisionales representativas de los títulos definitivos de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

SUCESOS.

En la calle del Gato hubo anoche un escándalo monumental.

Cuatro individuos que se hallaban en una taberna tuvieron una cuestión con otro a causa de los pasos que hacían las mujeres de vida airada que en dicha calle habitaban.

De las palabras pasaron los contendientes a los hechos propinándose sendos golpes.

Las mujeres objeto de la contienda, empezaron a insultarse mutuamente desde los balcones y con este motivo el vecindario honrado presenció una escena demasiado naturalista.

El escándalo, como dejamos dicho, fué de marca mayor, reuniéndose mucho público en el lugar del suceso.

ES SAN JUAN DE DIOS.

El visitador del hospital, Sr. Ducazaal, al girar una visita de inspección a dicho establecimiento mandó pesar la lana que había en depósito para los 400 colchones que se han adquirido, y notó la falta de 700 kilos de dicho artículo.

El Sr. Ducazaal dió cuenta a la comisión provincial, y el vicepresidente, Sr. Yañez, ha mandado instruir expediente para depurar las responsabilidades a que haya lugar.

En el último número del Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, se publica un interesante artículo sobre las «Escuelas de pasas» en el extranjero, con aplicaciones a España, suscrita por el consejero de Instrucción pública D. Agustín Sardá, que convida a las autoridades a que se acuerden medidas para fomentar las corporaciones populares de nuestras poblaciones costaneras, para que fomentaran esa clase de estudios, que serían muy útiles para el fomento de nuestra riqueza marítima.

Escriben de Alba de Tormes, que en breve se procederá al derribo de las casas que es necesario expropiar, según el proyecto de la gran basilica terrenal que ha de construirse en aquella población, para de consiguientemente doctora.

Por real orden se han dado las gracias al regimiento de Covadonga, por haber donado en favor del colegio de Huérfanos de María Cristina, la cantidad que como anticipo se pidió a los cuerpos de infantería para atender a los gastos que ha de originar el traslado del mobiliario a Toledo, en donde desde septiembre quedará instalado en su nuevo edificio, los niños huérfanos de que cuida la benéfica institución.

FIRMA DE S. M.

POR TELÉGRAFO

San Sebastián 14, 119 t. La reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos: Gracia y Justicia.—Nombrando chantre de la catedral de León, al presbítero D. Cipriano Fernández Robledo.

Concediendo merced de hábito de Alcántara al señor marqués de Jerez de los Caballeros.

Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Blanco Hernández, al contraalmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Duena.

Hacienda.—Diciendo reglas para percibir las cantidades que los Ayuntamientos deben abonar al Estado, por el concepto del 20 por 100, sobre arbitrio de pesas y medidas.

Marina.—Autorizando al general Beránger para que confíe a la sociedad «Forges et Chautiers del Mediterráneo», la ejecución de las obras del acorazado Pelayo.

Idem al ministro para contratar con la sociedad «Le Crousot», los casquillos y estopines necesarios para veinticinco cañones.

Idem para enagenar las calderas del Pelayo, a la sociedad «Forges et Chautiers.»

Idem para enagenar las calderas del Pelayo, a la sociedad «Forges et Chautiers.»

EL PROTECTORADO DE CAMBODGE

FOR TELÉGRAFO

París 14, 1115 m. Según telegramas de Saigon, el gobernador general de la colonia, de regreso de Camboya manifiesta que ha obtenido considerables reformas.

En adelante los súbditos franceses dependerán exclusivamente de la jurisdicción francesa.

Se reconoce la propiedad individual, y las tierras del patrimonio real que son libres podrán enajenarse.

La ejecución de los decretos y decisiones del rey de Camboya quedan subordinados a la aprobación del gobernador francés.

La esclavitud queda abolida.—Huertas

TELEGRAMAS

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa. París 13. Después de la hora oficial, han cerrado hoy: Exterior español, 62-53. 8 por 100 francés, 104-45.

Clausura: Exterior español, 62-57.—Fabra. Siguen las notas. París 14.

Ya se conocen los textos de las notas dirigidas a la Sublime Puerta por los embajadores de las grandes potencias.

El fondo de las mismas es idéntico. Dijen que en vista de las evasivas del gobierno turco en el asunto referente a la rectificación de la frontera de Tesalia, los embajadores han recibido el encargo de declarar solidaria y categóricamente que las potencias aprueban el proyecto de rectificación estratégica tal como ha sido presentado por los agragados militares.

Por lo tanto, las potencias están firmemente resueltas a poner término a una obsesión cuyo único objeto sería impedir la celebración de la paz, que tanto interesa a Euro.—

Más noticias del choque. París 14. Los periódicos dinamarqueses contienen horrosos detalles acerca del choque de trenes ocurrido cerca de Copenhague, del cual dió cuenta un telegrama de esta Agencia.

La causa de la catástrofe fué debida a un error del maquinista, que no entendió bien las señales, y al defecto del freno, que no funcionó a tiempo.

Han fallecido varios de los heridos. Entre estos se halla un literato dinamarqués. Los muertos eran todos vecinos de la capital.—Fabra.

Agitación en Borneo. Londres 14. Las últimas noticias de Borneo dicen que reina mucha agitación en la parte inglesa de aquella isla, cuyos habitantes mantienen frecuentes relaciones con los del archipiélago español de Joló.

Algunos indígenas se sublevaron contra los ingleses en Gaya, incendiando la población, saqueando la tesorería é hiriendo a varias personas.

Han marchado fuerzas para reprimir y castigar a los rebeldes.—Fabra.

Las fiestas de julio. París 14. Han comenzado las fiestas del 14 de julio, sin que hasta ahora haya ocurrido incidente alguno.—Fabra.

Conferencia diplomática. Constantinopla 14, 1015 m. Los embajadores de las grandes potencias celebrarán mañana una reunión antes de marchar el embajador de Francia, Mr. Cambon.—Tiano.

por delante de las ventanas del notario y veían luz, decían invariablemente: —El señor Pilet está aún dándole a sus papolotes. ¡Qué hombre!

Se levantó de su sillón y se dirigió al encuentro de su antigua cliente, diciéndole con una extrañeza fácil de comprender: —¡Vos, señora condesa! ¡En Vichy!... ¡En esta época!... Y tan tarde... ¿Qué causa os trae?

Ella le preguntó con tono seco: —¿Estamos solos? —Sí. —¿No puede oírnos nadie? —Nadie. —Pues bien, dame una silla, porque me estoy cayendo de cansancio, y os lo voy a decir!

XVI En dónde se hace conocimiento con un hombre muy de bien Si la señora de Arvil había escogido Vichy como término de su viaje, a pesar de la distancia y de las dificultades del camino con una criatura que acababa de nacer, era porque tenía sus motivos. Quería separarse de aquella niña, que después de todo era su nieta; pero no quería abandonarla sin protección y sin esperanzas de recuperarla.

—Es un hombre de la Edad de Oro. ¿Y qué motivos tenían para pensar de él de otro modo? El señor Pilet Deslouttes era en aquella época un hombre tan largo como un día sir pan, tan delgado como una caña, de cara muy fina, con una nariz en forma de pico de loro barbilla saliente, carrillos hundidos, dos ojos rojizos, de gran viveza llenos, de una dulzura infinita cuando quería darles esta expresión, largos brazos, manos afiladas y dedos huesudos, casi sin carne, bajo aquella piel de color de pergamino.

Su cara en conjunto era la de un anacoreta y su cráneo, aunque en aquella época no tenía más de cincuenta años, no estaba rodeado más que de una sencilla corona de cabellos lacios y blanquecinos. El señor Pilet Deslouttes no tenía por lo de más más que una coquertería, ocultaba su calvicie bajo un gorrito de terciopelo negro que le sentaba perfectamente.

Nadie le había visto sin aquel gorro. Se completaba por decirlo así, formaba parte íntegra de su individuo. Se afeitaba tan amenuado, que nadie habi conocido un solo pelo de barba en su cara; si levita dos más veces amplia que lo necesario, llegaba más abajo de las tibias a manera de cascaca.

En una palabra era un tipo. Su aspecto no podía ser más austero. No era casado y decían que era muy rico pero rico en toda la acepción de la palabra. No se trataba de una fortuna pequeña ó provincia. Los más moderados evaluaban a ciento cincuenta mil francos lo que había ido ahorrando cada año desde hacía veinticinco. Porque no gastaba nada. El lujo de su casa no le podía arruinar si disminuía en nada la afluencia de clientes. En el salón los muebles eran escasísimos. ¡Y qué salón!

Su cuarto era digno de un trapense, y el comedor solo tenía un mal aparador, una mesa mucho más mala y unas cinco ó seis sillas muy pobres. —¡Vanidad de vanidades! Todo el mundo se extrañaba de no ver escritas estas palabras sobre la puerta de su casa. El papel de su despacho era de un verde amarillento, tapado en sus tres cuartas partes por unos estantes de madera de pino llenos de polvo.

Su mesa de despacho estaba llena de cartas duras, que hacía indudablemente con cortaplumas, durante las meditaciones que le surgían sobre sus numerosos negocios. ¡Pero qué reputación tenía! ¡Qué crédito! Señaló a la condesa un enorme sillón, todo destrozado y tapizado de un cuero que tenía el mismo color que unos cuantos libros encuadernados con pergamino que tenía en un rincón y dijo: —Me extraña mucho vuestra visita, señora condesa. ¿Qué os sucede?

—Una aventura que creo inútil explicaros. Tengo prisa... Hé aquí el hecho principal. ¿Me escucháis? —Soy todo oídos. —Una joven, por la cual me intereso, ha cometido una falta... una falta grave... ¿Lo oís bien?

—Perfectamente, sí, señora condesa. Esta falta ha tenido sus consecuencias. —Lo acabáis de decir. Consecuencias que es preciso ocultar al mundo, con tanto más interés cuanto que esta joven se va a casar y adora a su futuro tanto como su futuro la adora a ella... No busqueis más explicaciones... Ningún interés pueden tener para vos. El señor Pilet llevó el gorró más a la frente y dijo con el tono de un confesor: —Podéis estar tranquila, señora condesa, no comprendo nunca lo que no quieren que entienda. —Continuó. Os decía, que esta causa inexplicable, a menos que no haya sido causada una locura repentina, una debilidad pasajera, un momento de extravío, había tenido consecuencias deplorables. —Os comprendo. —Una niña que no quieren reconocer, siendo el padre un hombre indigno y que además ha desaparecido—no tratéis de comprender, y sin embargo no quieren dejar a la niña en a Inclusa; en una palabra, abandonarla. Me han consultado, han solicitado mi ayuda, y yo no he encargado, no sin cierta repugnancia, le arreglar las cosas... Si se ha consentido, es porque sabía que tendría un consultor seguro... —¿Señora condesa!

—He aquí lo que he pensado... La familia de la joven es rica. —Buena. —Muy rica. —Mejor. —Se ha podido quitar la falta haciendo un viaje al litoral, poniendo por pretexto la salud. —No está mal. —La criatura ha nacido... Está en Vichy. —¡Ah!

—Entregada a los cuidados de una mujer en quien tengo confianza como en mí misma, pero que necesito conservar a mi servicio. —¿De modo?... —De modo que quisiera encontrar una familia de honrados aldeanos... ya propietarios ó colonos... conocidos vuestros y a quienes podríais ver a menudo... vigilarlos. —Y que se encargaran de criar la niña. —Precisamente.

El señor Pilet se acarió suavemente con los dedos la nariz, como si de ella hubiera querido extraer una idea; se froto después las palmas de las manos como hombre que busca la solución de un problema, y con los ojos fijos en el techo de su despacho dijo: —La cosa es delicada, pero creo que tengo lo que buscáis. —¿De verdad?

—No tenéis interés en que la niña sea criada en el mismo Vichy? —No, con tal que donde la llevemos haya buen aire y que las personas a quienes la confiemos sean buenas, honradas, cuidadosas y decentes... —Las tengo en la mano. Un joven matrimonio que se contenta con poco. —¿Qué habrá que darles? —Algunos billetes de mil francos que les pongan al abrigo de las necesidades. —¿Cuánto? —Lo que queráis. —¿Bastará con diez mil? —Será para ellos un tesoro, la lluvia de oro de Danae... Dispensadme, señora, que evoque esta imagen en semejante momento. —¿Y es matrimonio vive?... —En Aubignac... más allá de Randan... en el Puy-de-Dome. —¿En qué se ocupan? —El marido es un pobre diablo, un jardinero que está al servicio del marqués de Caylus, los Caylus-Chamillard... —Le conozco... ¿Muy rico, verdad? —Inmensamente, señora condesa; pero el castillo que el marqués posee en el Puy-de-

—¿Qué más podía pedir? —Estas cosas no se olvidan. Además hay que decirlo. En vida del presidente, y la condesa después de su muerte, no pensaban como la generalidad de las gentes. No decían de él más que estas palabras.

—¿Qué más podía pedir? —Estas cosas no se olvidan. Además hay que decirlo. En vida del presidente, y la condesa después de su muerte, no pensaban como la generalidad de las gentes. No decían de él más que estas palabras.

—¿Qué más podía pedir? —Estas cosas no se olvidan. Además hay que decirlo. En vida del presidente, y la condesa después de su muerte, no pensaban como la generalidad de las gentes. No decían de él más que estas palabras.

—¿Qué más podía pedir? —Estas cosas no se olvidan. Además hay que decirlo. En vida del presidente, y la condesa después de su muerte, no pensaban como la generalidad de las gentes. No decían de él más que estas palabras.

—¿Qué más podía pedir? —Estas cosas no se olvidan. Además hay que decirlo. En vida del presidente, y la condesa después de su muerte, no pensaban como la generalidad de las gentes. No decían de él más que estas palabras.

—¿Qué más podía pedir? —Estas cosas no se olvidan. Además hay que decirlo. En vida del presidente, y la condesa después de su muerte, no pensaban como la generalidad de las gentes. No decían de él más que estas palabras.

Valores en Bolsa.

Paris 14. Hoy, con motivo de la fiesta nacional, no hay Bolsa en esta plaza. Londres 14. Apertura de la bolsa de hoy: Exterior español, 62 3/4.—Fabra. El rey al emperador. Atenas 14. El rey de los helenos ha dirigido una comunicación al emperador de Rusia expresándole su gratitud por la iniciativa del mismo para que se apresuren las negociaciones de paz.—Fabra.

Crisis ministerial.

Buenos Aires 14. Han presentado la dimisión de sus cargos los ministros del Interior y de Justicia. Fabra.

Nuevos disturbios.

Atenas 14. En Canlia ha ocurrido un nuevo conflicto, cuyos pormenores se desconocen aún, habiéndose únicamente por 16 ingleses y numerosos hachibouzes (tropas irregulares) han perdido la vida. Han sido enviados cinco buques de guerra a aquellas aguas.—Fabra.

NACIONALES

Sensible desgracia.—Otra víctima de la guerra. Lérida 13, 2:30 t.

Ha perecido ahogado en el Segre, en el momento que se encontraba bañando, el conocido médico de esta población don Eduardo Zaragoza.

El cadáver ha desaparecido. Se ha celebrado el entierro del soldado procedente de Cuba, Agustín Jové.

Formaba el cortejo fúnebre una numerosa concurrencia, en la que tenían representación todas las autoridades.

Reina un calor sofocante.—Mencheta. Un juez procesado. Valencia 13, 9 n.

A instancias del fiscal de esta Audiencia ha sido suspendido en el cargo y procesado el juez instructor de Garol-Bajo.—Mencheta.

Lo del «Competitor» San Sebastián 14.

El duque de Tetuán insiste en su negativa de que no hay reclamación alguna de los Estados Unidos acerca del asunto del «Competitor».

El marqués de Apeztegui declara que no tiene motivo alguno para dimitir la jefatura de la unión constitucional, porque prueba por completo los acuerdos tomados por dicho partido.

Anoche recibió un telegrama de Berlín del embajador de Alemania.

Dice que continúa la mejoría del Emperador de Alemania, habiéndose contenido a hemorragia de la nariz que tiene en el arpa del ojo izquierdo.—Fabra.

Conflicto resuelto. Barcelona 14, 11:15 m.

En virtud de la anexión a esta capital de los pueblos que se mencionaron oportunamente, se han suprimido en estos últimos los mataderos, obligando con tal motivo a los abastecedores a sacrificar las reses en Barcelona, Gracia y San Martín de Provensal, a fin de evitar los abusos que por parte de aquellos se venían cometiendo.

Como los abastecedores acordaron la suspensión del envío de reses, la comisión provincial se reunió tomando, como primera medida, la de proporcionar carnes a los vendedores de aquellos mercados, quienes en un principio se negaron a aceptarlas; pero amenazados con quitarles los puestos para la venta, optaron por dicha proposición.

Ayer no se sacrificaron reses en los mataderos de Gracia y San Martín de Provensal.

El Ayuntamiento ha mandado a los mercados de los pueblos carne bastante para satisfacer las necesidades de los tabateros que han acudido, defraudando así las esperanzas de los abastecedores.

Créese que la energía del alcalde y de la comisión provincial, ha zanjado el conflicto.—Figuerola.

La fiesta francesa.—El calor y los suicidios.—Comentarios. Barcelona 14, 11:15 m.

Los franceses residentes en esta capital celebran la festividad del «Catorce de Julio» con recepción en el consulado, banderas en los edificios y banquetes.

En un calor horroroso. En cuatro días se han registrado seis suicidios. Hoy, un sujeto bien vestido, se ha arrojado desde una ventana a la calle, quedando muerto en el acto.

Continúa comentándose la correspondencia de Manila publicada por el «Diario de Barcelona», que ayer telegrafió.—Figuerola.

El empréstito filipino. Barcelona 14.

Se tienen aquí las más lisonjeras esperanzas sobre el éxito en esta plaza del empréstito de Filipinas, cuya suscripción se verificará mañana.

El Banco de Barcelona, a pesar de que no goza privilegio alguno, deseara de coadyuvar a esta empresa patriótica, presta al interés del 4 por 100 anual, con garantía de valores, a cuantas personas quieran tomar parte en la mencionada suscripción.—Fabra.

Horrible suicidio. Barcelona 14, 1:20 t.

En Gracia se ha suicidado Escalístico Llorca, produciéndose primero una herida en el cuello con un serrucho, y después cortándose a corren el cuello con una navaja de afeitar.—Mencheta.

Declaración. Barcelona 14, 1:20 t.

El juez municipal Sr. García Navarro, ha tomado declaración a los funcionarios del depósito de Ultramar detenidos en las prisiones militares, levantándose la incomunicación.—Mencheta.

Denuncia. Castellón 14, 5:45 t.

El «Heraldo» publica una «Carta abierta», firmada por su director, denunciando hechos relacionados con funcionarios y fiscal de esta provincia. Además considera a éste incompatible por tener propiedades en la provincia.—Mencheta.

Salida de buques.—Forasteros. Valencia 14, 1 t.

A las ocho de la mañana han zarpado para Alicante y Cartagena los cruceros «Zorro» y «Furor».

Notase afluencia de forasteros. Tiempo hermoso.—Mencheta. Una recepción. Valencia 14, 5:50 t.

En el consulado francés se ha verificado hoy una brillante recepción a la que ha asistido la colonia francesa.—Mencheta.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 14.

La comisión informadora sobre los asuntos del Transvaal ha presentado su informe, en el cual se atribuye a Cecil Rhodes la responsabilidad absoluta de la invasión del doctor Jameson en el territorio de la república sudafricana.

En dicho informe se excluye, por lo tanto de todo género de responsabilidades, así al gobierno de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, como al de la Gran Bretaña.

Paris 14. Esta capital se encuentra animadísima con motivo de la fiesta del día. contribu-

yendo la hermosura del tiempo a la animación que reina en Paris.

La peregrinación anual celebrada esta mañana por los alcañanes lorenenses y gran número de patriotas a los monumentos de Strasburgo, Juana de Arco y Gambetta, no ha ofrecido incidente alguno.

Los despachos recibidos de los departamentos de Ultramar, de las revistas de tropas, que han llamado muy numeroso público, excitando gran entusiasmo.

LA HUELGA DE LONDRES

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 13.

En vista del gran número de constructores marítimos que han despedido a sus obreros, los sindicatos de éstos han acordado responder con una huelga general.

El número de obreros faltos hoy de trabajo asciende a 100.000.

EL EMPERADOR GUILLERMO HERIDO

(POR TELEGRAMA)

Ódise 13.

En vista de la suave temperatura del día de hoy el emperador ha pasado algunas horas sobre el puente.

Durante la noche última ha dormido tranquilamente y su estado es muy satisfactorio.—Fabra.

San Sebastián 13, 9:13 n.

El duque de Tetuán ha recibido de nuestro ministro en Berlín el siguiente telegrama:

«El estado del emperador es muy satisfactorio. La sangre, en la cámara del ojo izquierdo, no ha aumentado y espérase una pronta curación.»—García Muñoz.

NOTICIAS DIRECTAS

DE

NUEVA YORK

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Nueva York 13.

En Wilmington continúa la información abierta respecto a la confiscación del vapor «Laurada». De ella resulta que el citado buque salió de Baltimore el día 25 de febrero último y lejos ya del puerto tomó cargamento y municiones destinados a los insurrectos de Cuba. Durante el viaje los expedicionarios que conducía realizaron ejercicios militares y montaron dos cañones sobre cubierta.

La expedición consiguió desembarcar en las costas de Cuba, habiendo colocado dos torpedos a la entrada de Bahía para proteger el aliño.

Ascu.

Alianza contra las explotaciones del Panamá.—Las huelgas de los mineros.—Temores.—Denuncias sobre el mal estado de la marina de guerra.

Nueva York 14, 8 m.

En Washington corre como muy acreditado el rumor de que Francia, Alemania y los Estados Unidos han llegado a un acuerdo para poner término a las explotaciones sobre el canal de Panamá.

El partido socialista está dando pruebas de su formidable organización.

La huelga de los mineros sigue organizándose en proporciones aterradoras.

Antes de quince días no podrán funcionar muchas industrias por falta de carbón.

En el Senado se han dirigido al gobierno excitaciones para que aumente la escuadra con pretexto de la anexión de las islas Hawai.

Un senador ha denunciado que el acorazado de algunos buques de guerra son muy deficientes y no resistirían un combate con cualquier marina seria.

Ascu.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

(POR TELEGRAMA)

San Sebastián 14, 1 m.

Según noticias dignas de crédito, el marqués de Apeztegui marchará a Cuba en el próximo mes de setiembre.

Dicho hombre público ha declarado, ratificando anteriores afirmaciones, que no combate al general Weyler, aunque son bien conocidos sus juicios sobre la política de la guerra seguida en Cuba, por haberlos expuesto con toda claridad en Madrid.—García Muñoz.

San Sebastián 14, 1:18 t.

El señor duque de Tetuán contereñó con la reina, ocupándose de la carta en que el presidente de la república de Chile da el pésame por el fallecimiento de la duquesa de Montpensier, y de otro invitando a España para la exposición internacional que se ha de celebrar en el Estado de Metetraska en 1898.—García Muñoz.

San Sebastián 14, 2:30 t.

Además de los decretos de que he dado cuenta en mi anterior despacho, ha firmado la reina los siguientes de Marina:

Aprobando el nombre de «Río de la Plata» para el crucero armado a costa de los españoles residentes en Río de la Plata.

Reponiendo en el empleo inmediato superior al alférez de navío D. Juan Miran.

Idem en el mando del crucero «Isla de Cuba» al capitán de fragata Sr. Sidrach Cardena.

Idem en el mando del «Marqués de la Ensenada» al capitán de navío D. Pedro Peral Caballero.

Idem en idéntico cargo para el «Alfonso XIII» al capitán de navío D. Luis Pavia.

Nombreando para cubrir vacante de teniente auditor de segunda clase del cuerpo jurídico de la armada al de tercera don Francisco Arredondo.

Aprobándose los ascensos de D. Andrés

Roig a maquinista jefe, y de D. Romualdo Luna a maquinista de primera.—García Muñoz.

EMPRÉSTITO DE FILIPINAS

Mañana quedará abierta en el Banco de Castilla la suscripción a las obligaciones hipotecarias del empréstito filipino.

Las oficinas del mencionado establecimiento de crédito estarán abiertas—para los efectos de dicha suscripción—desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, hora esta última en que quedará cerrada.

El Banco de Castilla anunciará en el vestíbulo del establecimiento, cada dos horas, el resultado de la suscripción que se vaya obteniendo en Madrid, y además fijará tres resúmenes de los que se realice en toda España, según los datos recibidos hasta las doce del día, seis de la tarde y doce de la noche.

El ministro de Ultramar ha dispuesto que se centralicen en dicho departamento todas las noticias referentes a la suscripción, con orden de que se faciliten a la prensa en cualquier momento y a medida que vayan recibiendo.

La extraordinaria animación que se nota en el público hace augurar un brillante resultado a la operación.

EL AYUNTAMIENTO

Dió principio la sesión de hoy, presidida por el Sr. Sánchez de Toca, por la concesión de licencia a los concejales señores conde de Lascoti, conde del Moral de Calatrava, Clot y Zozaya.

Después de leer el decreto de la alcaldía presidencia disponiendo la apertura de concurso por tiempo de un mes, para la admisión de proposiciones de los que deseen encargarse de la recaudación de arbitrios e impuestos en general, y de una comunicación del letrado consistorial del ensanche, manifestando haber sido declarada firme por el Tribunal Supremo la sentencia de la Audiencia en el pleito seguido sobre reivindicación de terrenos en las calles del Labrador, Moratines y otras, por lo que se absolvió al Ayuntamiento en la demanda, de que éste quedó enterado, así como de otros varios asuntos de oficio de esa importancia.

Al dar cuenta del informe de los letrados proponiendo se recurra en vía contenciosa contra la real orden del ministerio de Hacienda que revocó el acuerdo por el que se limitaba la exportación de harinas al 35 por 100 de las introducciones de trigo, fué ampliamente discutido el asunto por los Sres. Clot y Uruburu, defendiendo la causa de los fabricantes de este artículo, y por los Sres. Retortillo, Díaz Valero y Martínez Contreras, que opinaban conforme a lo informado por los letrados, acordando por último que pasara de nuevo el asunto a éstos para que expongan con mayores fundamentos la conveniencia de utilizar el recurso contencioso, y que por la alcaldía se formule ante el ministro de Hacienda el oportuno escrito solicitando las oportunas aclaraciones a la citada real disposición.

El expediente relativo a la aprobación del pliego de condiciones facultativas para contratar la construcción de pavimentos de asfalto, fué retirado por la comisión para nuevo estudio, en virtud de haberse presentado y admitido una enmienda al dictamen formulado acerca del particular.

Los demás asuntos fueron aprobados sin discusión alguna, entre los que figuraba un nombramiento de farmacéutico municipal del distrito del Congreso a favor del señor Garrido Mena, y la concesión de excedencia por dos años de este cargo al concejal Sr. Zúñiga, y que se dió el nombre de Cervantes a la prolongación de esta calle hasta la plaza de Cánovas del Castillo.

En el sorteo para cubrir una vacante de vocal asociado, resultó elegido el señor don Isidro Carbonero, con lo que terminó la sesión.

LA EMPERATRIZ EUGENIA

EN

CONSTANTINOPLA

A bordo de su yate «Thistle», procedente de las islas Jónicas, ha llegado a orillas del Bósforo la emperatriz Eugenia, acompañada por la duquesa de Alí, la señora de Osma D. Alberto Sedano y de Sr. Pietri, secretario de S. M.

El vicelirio Sr. Hardi-Bajá, acompañado por el primer dragomán de la prefectura marítima, subió a bordo a saludar a la emperatriz y a parte del suceso. Éste le ha sido todo el recibimiento oficial que se ha hecho a la ex soberana de los franceses.

¡Qué diferente el día de octubre de 1869, cuando llegó allí siendo todavía emperatriz Ocupaba el trono Abdul-Aziz, que había regresado hacía poco de Paris, donde había sido muy obsequiado, y que correspondió a estos obsequios desplegando en honor de la esposa de Napoleón III una pompa verdaderamente oriental.

Cuentan las crónicas, y solo como cuento puede consignarse, que Abdul-Aziz procedió a ser el primer soberano que se acordó recibir homenaje a un compañero, sino como enamorado al que habían subyugado los encantos de nuestra bella compatriota, que estaba entonces hermosísima.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el sultán desplegó un lujo inusitado para recibir a la emperatriz, que hizo almorzar con magníficos tapices las calles por donde ella pasó, y que se gastó cinco millones de francos solo en las iluminaciones de las riberas del Bósforo, repetidas en cuatro noches, que olvidó las prácticas musulmanas dando el brazo a la emperatriz, y que la hizo regalar magníficos, entre ellos un palacio de mármol para cuando quisiera volver a Constantinopla.

El emperador rehusó este regalo, causando una gran pena al sultán, y la emperatriz ha desembarcado ahora en Constantinopla solo para asistir a un «Te Deum» celebrado en honor de la reina Victoria en la capilla de la embajada, y en la mañana aceptando luego un lunch que le ofreció el embajador.

Desde Constantinopla, la emperatriz, se dirigirá al Cáucaso.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Mañana jueves, con motivo de la velada de la Carmen y a petición de numerosas familias, se pondrá en escena en la primera y cuarta sección del teatro del Príncipe Alfonso, el plantado pasillo veraniego, «Aguaceros y aguacientes». En la segunda y tercera, respectivamente, «Aquí va a ver algo otro y ¡al agua, pato!».

Muy en breve se verificará el estreno de la zarzuela cómica en un acto titulada «Los principios del Congo».

JARDINES DEL RETIRO.

Hay debutará la aplaudidísima artista genovesa, en el «vaudeville», y compañía de la Judic y de la Grennier, señorita Juana Gietter.

Como principio de fiesta, y en obsequio a la prensa madrileña, la artista le obsequió esta madrugada con Champagne, fiambres, dulces y cigarrillos, a la vez que la orquesta ejecutó varias piezas musicales.

Terminó el festín, la «cabeza» cantó, acompañada al piano por el maestro Canals, varias piezas francesas, con tal delicadeza, gusto y maestría, que causaron la admiración de los oyentes.

Posee la señorita Gietter una voz bonita, afiada, y la emite con facilidad pasmosa. Gustará sin duda alguna, como ha pasado en San Petersburgo, de donde viene.

Viste con gran elegancia y luce preciosas alhajas, fruto de lo que ha ganado en los diversos y principales teatros de Europa y América, donde ha trabajado.

El maestro Sansón llamó la atención del numeroso público que asistió al espectáculo.

En una reunión íntima a que asistimos, el citado atleta hizo trabajos que demuestran las fuerzas heroicas de que se halla dotado.

Con agilidad pasmosa destruyó monedas de cobre, partiendo con los dedos un duro que le entregó un querido extenuado alcaide de que goza de generales simpatías.

El nuevo Sansón hizo palpable y evidente que en los ejercicios que ejecuta no existe trampa y todos obra de poderosa fuerza.

Mañana, San Enrique y San Camilo, celebrarán sus días, entre otras personas conocidas, las señoras condesa de Pincheros, señora de Cárdenas, de Magallón, viuda de España, de Brota y señorita de Lloréns.

El duque de Rivas, el marqués de Cerballo, el conde de Santa Marta, los condes de Santa Coloma, de Foxá y de Valmaseda, el barón de la Vega de Hoz, el general Polavieja, y los Sres. Berschell, Corrales, Alsina, Crooke, Sors, Alcocer, Veslay, Sepúlveda, Inclán, Armijo, Losas, Cisneros, Dardier, Jorderillas, Noeli, González Rodríguez y el popular Enrique, tantas veces llamado en la plaza de Toros.

Se halla en Panticosa, rastabieando su salud, el señor marqués de Monistrol, hijo de la condesa de Sástag.

—En casa de los condes de Romrre se dió una agradable reunión el día del santo de la condesa, y cantó admirablemente la bella señorita de Sicksles, que ha regresado a España con su hermano, nombrado secretario de la legación de los Estados Unidos en Madrid.

Noticias posteriormente recogidas parecen aclarar algún tanto los hechos, si bien no lo bastante para poder desde luego pronunciarse en un sentido determinado.

La autopsia practicada por los forenses parece evidenciar que la muerte de Pascuala Calvo ha sido ocasionada por envenenamiento y que éste debió producirlo el arsénico de sosa.

Según hemos oído, algunas vísceras presentaban señales bastante claras para determinar lo que apuntado queda; pero no las suficientes para judicialmente poder afirmar la muerte violenta sin el previo examen de las mencionadas vísceras.

de detención contra distintas personas que en la plaza juegan importante papel.

LA PLAZA DE TOROS.

Con fecha 14 del corriente se ha firmado la escritura del arrendamiento de la Plaza de toros de Madrid, por el Sr. D. Eduardo Lafaez, vicepresidente de la comisión provincial, en nombre de la Diputación y en virtud de delegación del señor gobernador, y por D. Luis Charlo Denoyer, como mandatario de D. Nicandro Balbontin, cuyo otorgamiento ha tenido lugar ante el notario D. Rafael Delgado Moral, como sustituto de D. Antonio Turón, siendo testigos el conocido industrial D. Pedro Niembro y el abogado D. Antonio Moreno.

EL CARDO

Mañana publicará nuestro querido colega preciosas ilustraciones de Rojas sobre las «locuencias» de Burgos, y la estética en las personas dedicadas al sport hípico y velocipedico.

En el texto hay lo siguiente: «Los exámenes, por el marqués de Alta Villa. —Eoos. —Diálogo político, por L. de G. —Velocipedismo, etc., etc.»

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 14 en Madrid ha sido nuboso, con amagos de lluvia y relativamente fresco.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 19,2 grados; a las doce del día 23 y a las cuatro de la tarde 22,3. La temperatura máxima fué de 25,4; la mínima, 17,8.

El barómetro marca hoy 705. Variable.

Ha recibido en la Universidad Central el grado de licenciado en la facultad de derecho, con la calificación de sobresaliente, el graduado joven D. Salvador Viada y Ramet, hijo de nuestro respetable amigo, el digno magistrado del Tribunal Supremo Sr. Viada y Vilaseca.

La Guardia civil de Mota del Cuervo (Cuenca) ha descubierto a los autores del robo verificado en aquella villa el día 7 del actual, rescatando ropas y dinero.

Han sido detenidos dos sujetos que están cometiendo y confesando el delito.

También han sido presos otros tres, que en unión de los anteriores cometieron el robo, ocupándose ropas y alhajas robadas, a más de varias ganadas, y se espera caigan así mismo los restantes individuos de la cuadrilla de malhechores que tenía aterrizada aquella comarca.

En la Casa de Socorro de la Latina ha sido auxiliada esta mañana una joven que presentaba señales de intoxicación, a consecuencia de haber tomado una disolución de fósforos.

Después de asistir, pasó al hospital de la Princesa en grave estado.

El centro del Ejército y de la Armada celebrará el jueves, 15 del actual, a las nueve de la noche, junta general ordinaria para la lectura de cuentas.

Ha llegado a Madrid procedente de Cuba, en compañía de su distinguida familia, el opulento capitalista cubano y dueño de la fábrica de tabacos El Siboney, nuestro particular amigo D. Antonio Larrea.

Anoche salió para Mondariz, en unión de su familia, el diputado a Cortes por Irujo, Sr. Bustelo.

Esta mañana recibió cristiana sepultura en el santuario de San Justo el cadáver del respetable y virtuoso sacerdote D. Jesús María de Arce Bodega.

El ilustrado finado había desempeñado el cargo de catedrático en el seminario de Osema y el de fiscal eclesiástico del mismo obispado.

Hombre excesivamente modesto, ha sido conducido a la última morada sin pompa alguna, por expresa voluntad del finado.

Reciba su distinguida familia, y especialmente su hermano nuestro querido amigo el ilustrado bibliotecario archivero del Senado, D. Joaquín de Arce, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Telegrafió de Nueva York al «Morning Post», que a medida que trascurren los días sin que se confirme la anexión de Hawai, se excitán más y más los partidarios de esta medida.

La presión que se está ejerciendo sobre el Senado con objeto de que ratifique sin pérdida de tiempo el tratado de anexión, reconoce por causa el haber presentado una nueva protesta a Mr. Sherman el ministro del Japon en Washington.

El despacho concluye diciendo que se acepta cada día más la creencia de que existe un acuerdo para la mutua defensa de sus intereses entre España y el Japon.

Vistas las manifestaciones que se atribuyen al Sr. Sagasta, ilustre jefe del partido fusionista, respecto a aceptar el régimen autonómico para Cuba según se define y expresa desde su formación el partido autonomista en la Gran Antilla y tal como le han defendido sus representantes en Cortes, nos congratulamos de que en nuestras columnas, saliera hace días la exposición laconica, pero completa del Sistema en la carta a nuestro director, suscrita por el respetable ex senador y amigo nuestro señor Ortiz de Pinedo. Casi todos los periódicos de provincias la han reproducido y hoy es punto exclamatorio y concreto el de la autonomía ofrecida a Cuba en el manifiesto fusionista.

No será esta el último trabajo que se publique sobre el importante tema de los problemas coloniales.

Los tenientes alcaldes de los distritos de la Universidad y Latina señor conde de Torono y Urbano Calvo, respectivamente, han descomulgado bastante cantidad de pan falso de peso.

Una pobre vendedora de periódicos que tiene un puesto en el café de la Montaña tuvo la desgracia la noche del lunes al retirarse a su domicilio, de perder 18 décimos de la lotería del próximo sorteo.

Ocho de los décimos son del billete número 2479.

La pobre vendedora ruega por nuestro conducto al que haya encontrado los décimos perdidos los devuelva en su domicilio, Ave María, 80 ó en la administración de loterías, núm. 8, Alcalá, 18.

La desgracia pesa en estos momentos de lo más horrible, sobre nuestro amigo el diputado a Cortes D. Cristóbal Botella.

Hoy ha perdido a su segunda hija, cuarenta y ocho días que vivió morir a otra hija suya. Para mayor desconsuelo, tiene enfermos a su señora madre y al menor de sus hijos.

Sírvale de alivio en su pena, lo mismo que a su señor padre D. Francisco y a toda su distinguida familia, el saber que cuantos les conocen y aprecian toman parte en sus dolores.

Anoche estuvieron en la Huerta, donde conferenciaron con el Sr. Cánovas, el presidente del Senado, el Sr. Castelar y los ministros de Ultramar y Hacienda.

El señor ministro de Ultramar ha ordenado al Banco de Castilla que exponga al público el día 15 las cifras de la suscripción al empréstito filipino, detallándose además el resultado que aquél obtenga en provincias.

Según hemos oído en la Casa de Cánovas, es posible que a última hora de la tarde de hoy, y como consecuencia de lo acordado, el juez instructor dicte varios autos

de reintegrarse de lo que se le adeudaba.

Dicha noticia—añadió aquel—carece de fundamento, toda vez que dicha sociedad se suscribe al empréstito, ni tampoco tiene que reintegrarse de nada, en esta ocasión, en que el referido establecimiento de crédito no posee crédito alguno contra el Tesoro.

Telegrafió de Washington al «Herald» de Nueva York que el gobierno americano se propone hacer grandes esfuerzos para que termine la guerra de Cuba.

Esta cre

BANCO DE CASTILLA

Suscripción a 200.000 Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas. Interés 6 por 100 anual. Tipo de emisión, 92 por 100.

Según el anuncio publicado por el Banco Hispano-Colonial en la Gaceta de 6 del corriente, la suscripción a las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas estará abierta en Madrid, en este Banco de Castilla, el jueves 15 del actual únicamente, de las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

Las personas que deseen interesarse depositarán previamente, en la Caja de este Banco el 10 por 100 de las obligaciones que soliciten, ó sea 50 pesetas por cada una.

La adjudicación de los títulos que correspondan a cada suscriptor, se hará antes del 30 del corriente mes, y se anunciará en los periódicos oficiales.

Madrid 10 de julio de 1896.—El secretario general, B. Sepúlveda.

LOS CONSUMOS

La Cámara de Comercio de Madrid nos remite para su inserción las siguientes líneas:

Con el fin de rectificar una apreciación que se ha dicho se hizo en la reunión última de la Cámara de Comercio, por la alcaldía presidida se ha pasado a la prensa una nota oficiosa en la que se trata de demostrar que en el nuevo proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de consumos lejos de haberse rebajado el tipo mínimo para la subasta en 123.000 pesetas, se ha aumentado en 1.099.349 pesetas 72 céntimos, para lo cual se hacen una serie de cálculos a cual más erróneos, sin embargo de lo cual no dan el resultado apetecido.

En el primitivo proyecto de pliego de condiciones, efectivamente, se incluían en el arriendo los derechos de legítimos de las reses sacrificadas en el matadero; pero fuera olvidado, fuera otra cosa, en el presupuesto que figura en las páginas del primer folleto publicado, no fueron sumados los ingresos por este concepto; de modo que los 22.707.625 pesetas 69 céntimos que se fijaban como tipo estaban formadas por los 14 millones ingreso por las especies grava-

das con derechos por el Estado por cerca de seis millones por los derechos de consumo recaudados en los mataderos; por artículos de comer, beber y arder no gravados por el Estado, por el arbitrio sobre diversas especies y por los derechos de peaje.

Figuraban incluidos con los derechos de consumo los ingresos obtenidos por el conciergo con el extrarradio; pero no por la suma de 576.643 pesetas, sino por la de 105.037, según puede verse en la nota que figura en la página 2 del nuevo proyecto: de manera que, deduciendo de los 22.707.625,69 pesetas, tipo del primer proyecto, 105.037,27, parte única incluida por recaudación de las zonas, tendremos que el nuevo tipo debería ser 22.602.588,42; es así que sólo se han fijado 22.584.012,89, luego ó la aritmética miente ó el tipo de inferior al que se fija en el nuevo proyecto es inferior al anterior en 18.555,53 pesetas, á cuya cantidad, y sin separarse de las propias cifras consignadas en el proyecto, es forzoso agregar 18.500 pesetas que calculan como producto de los derechos de mercados y romana, los que contra toda ley y todo derecho se cobrarán en los fieltos en lugar de cobrarlos en el único sitio que corresponde: de modo que el total de la diferencia que existe entre este pliego, y el anterior es de 203.555 pesetas 53 céntimos, aceptando como buenos los cálculos de los autores del proyecto; pero es el caso que los dos derechos de romana y mercados han sido calculados muy por lo bajo, y cual se podrá probar examinando los presupuestos anteriores, no han debido determinarse por menos de 200 ó 200.000 pesetas.

Los derechos de romana cobrados sólo en los mercados de la Cabada y Mostenses han producido al Ayuntamiento, por medio de arriendo, 50.020 pesetas anuales cobrándose en los fieltos y tomando como base de imposición el tipo más bajo de tarifa, los derechos sobre las carnes y pescados solamente despachados por los fieltos ascendería á 50.553 pesetas, y si como es muy posible se cobra también en los mataderos, ingresará el arrendatario por solo este concepto 210.644 pesetas.

En cuanto al impuesto ó derecho de mercados, no existen datos ciertos para poder calcular lo que pueda producir cobrado en los fieltos en lugar de cobrarlos en los mercados de propiedad del Municipio; pero cuando trató en 1892 de establecerse este impuesto, que por cierto no lo consintió la superioridad, fué presupuesto en 500.000 pesetas de ingreso.

LOS INDUSTRIALES DEL EXTRARRADIO

En el salón de Variedades se reunieron en la mañana de hoy varios industriales establecidos en el extrarradio de Madrid. Se habló mucho del concierto proyectado, oponiéndose al mismo el ex concejal señor Moragas, que presidia.

En igual sentido se expresó el Sr. D. Jesús Avilés. El Sr. D. Canuto Avilés demostró, á pesar de las protestas del público, que las zonas podían abonar la cantidad exigida por la alcaldía.

Preguntó qué clase de operaciones hacían los individuos de las zonas con los empleados de consumos, y en vista de que nadie explicaba esas operaciones, dijo el Sr. González que él había pagado lo que resultaba de los aforos y algo á los empleados por filtraciones. Quedó aprobada, por último, la siguiente proposición:

Los que suscriben ruegan á la junta se sirva acordar se acuda Ayuntamiento desautorizando la antigua junta, si bien estando conformes las zonas con el concierto, pero no en la suma fijada, se establezca un nuevo concierto conforme á los artículos 54 y 55 del reglamento vigente de consumos.

Según las firmas. A la reunión asistió escaso número de industriales y vecinos del extrarradio.

TRANVÍAS DEL NORTE

Tarifas que han de regir desde el 22 de julio de 1897.

Table with 2 columns: Route and Price (CÉNTS.). Includes routes like Calle de Fuencarral, Calle de Hortaleza, and Almagro, Cisne y Obisisco.

LA HONRADEZ DE LAS REFERENCIAS

Con datos de un estado que acaba de publicar la oficina de Agricultura, dice un despacho de Washington que el comercio

de este país con Cuba, que ascendió á pesos 102.284.204 en 1893, el año que precedió á la insurrección, no pasó de 47 y medio millones en 1896, habiendo perspectivas de que no pase de 20 millones este año.

Con lo cual se quiere hacer creer que todo este desamparo fué debido á la guerra. Ante todo, precisa manifestar que fué derogado más tarde por la ley arancelaria Wilson, siendo su consecuencia natural la disminución de las exportaciones á Cuba.

La importancia del comercio en el año 1893 se debe al hecho de estar entonces vigente el convenio de reciprocidad, que fué derogado más tarde por la ley arancelaria Wilson, siendo su consecuencia natural la disminución de las exportaciones á Cuba.

Si el presidente Mac-Kinley, que con tanta solicitud busca la prosperidad del país, quiere de veras contribuir á ella; si quiere aumentar el comercio americano en algunos millones de pesos, el medio más seguro, seguro y expedito sería suprimir todos los centros de conspiración insurrectora que allí existen. Vería entonces cuán presto terminaba la insurrección, renacia la confianza y prosperaba el comercio.

CÍRCULO CATÓLICO.

El Sr. Gómez-Landero, secretario del círculo Católico de Obreros de San José, nos ha remitido un ejemplar del estado de dicha sociedad, que demuestra el crecimiento de la misma. Dicho círculo, que se inauguró en abril de 1895 con 300 socios, cuenta hoy 2.501, en cuyo número figuran representantes de todas las artes y oficios mecánicos.

Durante el año actual se han dado enseñanzas de lectura y escritura, caligrafía, aritmética y cálculos mercantiles, dibujo, lengua francesa, taquigrafía, religión y moral y música. Funciona en la sociedad una caja de ahorros, que cuenta hoy con una existencia de 11.352 pesetas. Gran número de socios han sido socorridos con ocupación permanente ó eventual, asistencia médica y auxilios para viajes y baños.

La ligera lectura de la Memoria á que nos referimos evidencia los satisfactorios resultados que dan en la práctica la creación de los círculos católicos. En el próximo mes de octubre se inaugurará en Chipiona el pabellón central, único que está terminado, del Sanatorio que se levanta en aquella playa, merced á las iniciativas del doctor Tolosa Tattour y del inolvidable P. Lerchundi, con la aprobación y el apoyo de S. M. la reina y con la bendición de Su Santidad León XIII.

La prensa de Cádiz publica detalles de este edificio, destinado á obra tan benéfica y útil, nunca bastante elogiada por los españoles y principalmente por cuantos se interesen por la salud de los niños.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad afortunadamente, nuestro distinguido amigo el director general de Correos y Telégrafos, señor marqués de Lema, cuyo pronto restablecimiento vivamente deseamos.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 14

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 13, DEL 14. Includes entries for A O perpetuo exterior, Fin corriente, etc.

Telefonema Max Propper y C.

Barcelona 14, 335 t. Interior, 64-67. Exterior, 80-87. Amortizable, 77-50. Cubas 1886, 95-12. Idem 1890, 79-00. Nortes, 22-50. Aduanas, 96-50.

En el correo.

Interior, fin corriente, 64-70.

IMPORTANTE

Nuestros suscritores de Madrid recibirán el periódico en provincias durante el verano sin aumento de precio, con solo abonar el tiempo que hayan de estar fuera.

Espectáculos para el día 15

BUEN RETIRO.—9.—Función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de las Casas de Socorro.—Los dos socios.—Duetos cómicos, Berthomieu Zens. Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio. Entrada una peseta. ZARZUELA.—9.—El duo de «La Africana».—Los chicos (estreno).—La viejecita.—El ángel caído. PRINCEPE ALFONSO.—9.—Agua azucarillos y aguardiente.—Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos.—Al agua, patos.—Agua, azucarillos y aguardiente. PARÍS.—9.—Gran gala. Gran espectáculo en el que tomarán parte Mrs. Spens anders, con su magnífica colección de osos y tigres de Bengala; los Hércules modernos Sres. Niño y Cyclop; los excentricos musicales Sres. Bast, Labakar y Omar, y todos los demás principales artistas de la compañía.—La Conciencia. Entrada, 50 céntimos. COLÓN.—5 y 9.—Dos grandes funciones: por la tarde matutina infantil, mitad de precio para los niños en todas las localidades; por la noche, beneficio de la hermosa Geraldine, que ejecutará todos los trabajos de su repertorio, tomando parte los principales artistas de la compañía.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 15 DE JULIO

BOLETIN religioso del día 15

Santos del día 15 de julio.—San Camilo de Leis, fundador; San Enrique, emperador; el Beato Pomplio Pirrot, escolapio; San Atanasio, obispo; San Antonio, mártir y otros Florencio, Julia, Justa y otros mártires. Sol sale á las 4:26; se pone á las 7:32.

Vultos para el día 15

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastián y continúa el novenario de Nuestra Señora del Carmen, predicando en la misa el padre Santonja y por la tarde el padre Pomplio. Se hará procesión de reuera. En San Pascual, Escaleras, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo. En San Ginés, Sres. Vistos y González Reyes. En San Ildefonso, señores García de la Iglesia y Benítez Pelaez. En San José continúa el Sr. Ayala y el Sr. García Morales. En Santiago, Sr. Parreño y E. Santonja. En Nuestra Señora de Francia, Sres. González y Piñilla. En San Pascual, señores Manzanedo (D. Juan y don Adrián). En San Martín, Sr. Balalobre. En Santa Cruz, Sr. Zaballón. En San Millán, Sr. Carralero. En San Justo, el señor Belda. En San Marcos, señor Carranza. En Santa Bárbara, don Manuel Quesada. En la parroquia de Santa Teresa, el Sr. Belda. En Monserrat el Sr. Albornoz. En San Lorenzo, otro señor. En las Comendadoras don Máximo Segovia. En el hospital del Carmen y en las monjas de Santa Ana, sin sermón. En el Carmen empieza el anual novenario, predicando por la mañana el Sr. Carralero y por la tarde el Sr. Parreño; á las cinco, visperas solemnes con asistencia del V. cabildo de párrocos. La misa y oficio divino son de San Enrique. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en el Carmen ó en San Millán, ó del Pópulo en el Sacramento.

Asilo de la noche.

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) en la noche del 13 de julio, se ha dado hospitalidad y sopa á 23 hombres, 12 mujeres y 2 niños. Total, 37.

Casas de Socorro.

En el día 13 han sido admitidos en las 60 esta capital 86 accedidos; 22 graves, 65 leves y 6 de pronóstico reservado.

Denda pública.

Pago y entrega de valores. Día 16. Pago de intereses de todas clases de Deuda del Tesoro de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto

obras públicas, carreteras é inscripciones) atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2.º por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro, y resguardos de residuos del empréstito de 176 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro. Día 17. Entrega de títulos de Deuda perpetua á 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100; ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se han recogido, á pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores existentes en area de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Enterramientos.

Durante el día 13 se ha dado sepultura á 47 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 41. En San Isidro, 2. En San Justo, 1. En San Lorenzo, 2. En Santa María, 1.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 15 de julio. Parada: Covadonga y Zaragoza. Guardia del Real Palacio: Zaragoza. Jefe de día: Señor teniente coronel de Cuena, D. José Robles. Imaginaria: Señor teniente coronel de San Fernando, D. Ignacio Aro. Visita de Hospital: León, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primer capitán de la Princesa y primero de Pavia.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más día y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

¡¡¡HERENCIA HORRIBLE!!!

Lo es en efecto la que multitud de padres suelen legar á sus hijos. No les recuerda la conciencia del dinero gastado en bacanales orgías, en lúbricos placeres, y les cuesta trabajo desprenderse de la cantidad necesaria para remediar el mal causado, librándose á sí propios á sus familias y descendientes de una enfermedad tan terrible como la sífilis. La sífilis se comunica por contagio mediato ó inmediato, desde el primer período, pero pasado éste, la sífilis se trasmite de padres á hijos y de la nodriza al niño con facilidad suma. Empieza generalmente por una úlcera en el sitio en que se verificó la infección, y tras algunos intervalos de tiempo de varias semanas, suelen irse presentando los infartos ganglionares en las ingles ó en la garganta, dolores vagos y erráticos, erupciones en forma de manchas cobrizas, ampollas ó pústulas; especialmente en la boca, cara, pecho y piernas. Al extenderse la infección en el segundo período, suelen correr peligro los ojos y pueden ocasionar la muerte si no se les ataca constante, enérgica y acertadamente. Con ser tan graves los síntomas indicados, no son, ni remotamente, las consecuencias más temibles que la sífilis trae consigo. Matrimonios hay que no pueden lograr la ventura de llegar ninguno de sus hijos á los ocho años, y esto, en ocasiones, es debido á ser sífilítico el padre, la madre, ó ambos á la vez. Otros tienen el profundo sentimiento de ver á sus hijos enclenques, siempre enfermos, con erupciones, oftalmías, etc., contra las cuales son impotentes los esfuerzos del médico discreto, y acaso estudiando debidamente los antecedentes del problema que ofrecen se encontrará una infección sífilítica en la vía paterna ó en la línea materna. Es, pues, un deber, no ya individual, sino deber social, curarse y curarse rápida, pronta y radicalmente la sífilis; cuando se tiene la desgracia de haber sido víctima de esta enfermedad, máxime habiendo tan pocos axiomas, pocas verdades tan ciertas en terapéutica como la curación radical de la sífilis. Este es un problema que la medicina, tenia resuelto tiempo ha, si bien es muy reciente haberle sintetizado en un solo medicamento, mejor dicho, en una sola preparación, mérito que se debe á Dupitran, cuyo método antisifítico cura radicalmente la sífilis en cualquiera de sus períodos, sin necesidad de aplicar á ningún otro medicamento. El Antisifítico Dupitran se vende á 10 pesetas caja en todas las farmacias. Pedir el número 1. García, Castellanos, 1, Madrid.

DINERO

á pasivos y sueldos Estado al 2 y 3 p. 100. Bano 3, 3.º á 10412 y 5 á 7.

SE ALQUILA GRAN LOCAL PROPIO para industria.

Fuencarral, 192, bajo.

PRÉSTAMOS

Esta oficina casa paga más que ninguna otra las alhajas y papeleras del Monte.—G. CLAVEL, 6.

ALMONEDA ARMARIOS DE

ALMONEDA MUJOS Y DISTINGUIDOS muebles, grandes espejos, juego alcaza de concha y bronce, mesa buró, sillería y cortinas, arañas, juegos de reloj, piano, alfombras, lujos de varias clases, centros con incrustación, lavabo, depósito, cuadros lienzos antiguos y modernos, etc. Urge la venta; hay que dejar el local. LEGANTOS, 27.

AL 2 por 100

Dinero por alhajas, alta tasación Fuencarral, 12, pral.

OFICINALES

y aprendizas se admiten en el gran taller de modista, calle de Bailén, 15, entresuelo izquierda.

ALMONEDA despacho comedor, alcohol y piano. Zorrilla, 27.

HOMEOPATAS

Usa la Chemonia OTTO en los vómitos y diarreas de los niños. Arenal, 24, farmacia.

LAS CANAS

de barba y bigote se tienen con el agua esencial de Pines, semi-instantánea. Única en su clase. Color natural. Un frasco, 4 pesetas. Corredera Baja, 9.

MIGNON

Peluquería de señoras. Postizas fantasma. Primera casa en adornos de cabeza. FUENCARRAL, 9.

CABALLOS

Se venden hermosos trajes extranjeros muy baratos. Peligros, 3. Bodega del Jálón.

ALAMO NEGRO

Se vende una partida de 600 alamos de la corta del año 95. Para tratar en Leganes, Plaza de Paris número 1, Sr. Cuervo.

BAZAR DE LAS AMERICAS

Se suspenden en todas sus existencias el acreditado paño de TACHUELAS. Razon, Toledo, 75, 4.º de 4 á 6 de la tarde.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA D. CONCEPCION SANZ de Andino y Rodríguez Sierra, falleció el día 15 de julio de 1896.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Marcos, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señorita.

Sus padres, hermanos y demás familia suplican á sus amigos la encomiendan á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Publicidad Universal

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Anuncios todos periódicos. Calle de San Miguel, 21 dupdº segundo, derecha.

TELEFONO NUM. 805

ALMONEDA PERSONAJE MEDICO habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentirse bien este clima. Arenal, 7, 2.º derecha.

CONTRATOS P.º PORTERIAS.—

Útiles á caseros. En estancos. CASA DE VIAJEROS, BONITOS gabinetes exteriores á la calle de Polígono, Jardines, 40, pral. dcha.

PIANO PLEYEL MAGNIFICO

se vende. Ballesta, 26 y 28. PERROS ENANOS INGLESES de 5 p. en adelante. Almansa 7.º.

SE TOMA EN ALQUILER LOCAL

para granero. R. Preciados, 27. LIQUIDACION. Verdadero. El antiguo establecimiento de cristal, vidrio, porcelana, loza y especialidad en quinica y farmacia de las hijas de A. DE JUAN (Concepción Jerónima, 18).

SE VENDE EN TODAS SUS EXISTENCIAS EL ACREDITADO PAÑO DE TACHUELAS.

Razon, Toledo, 75, 4.º de 4 á 6 de la tarde.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE BORJA TELLEZ GERÓN Y FERNÁNDEZ DE VELASCO DUQUE DE UCEDA Y DE ESCALONA Y OTROS TITULOS FALLECIÓ EL DÍA 8 DEL CORRIENTE A LAS CINCO DE LA MAÑANA, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.



Su director espiritual; su desconsolada esposa la Excmo. é Ilma. Señora Duquesa de Uceda y de Escalona; sus hijos, nietos, padres políticos, hijo político, sus hermanas, hermanos políticos, sus tíos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican encomiendan á Dios el alma del finado y asistan al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Marcos, el sábado 17 del corriente, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. concede cien días de indulgencia y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Salamanca y Zamora, conceden cada uno cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, acto religioso á que se asista ó devoción que se aplique en sufragio del alma del finado. Así mismo conceden otros 40 días por cada misterio del Santo Rosario.

EL ILMO. SEÑOR D. JUAN DE QUERALT Y FERNÁNDEZ-MAQUEIRA MARQUÉS DE TARACENA HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE JULIO DE 1897 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su desconsolada madre la Excmo. Sra. Condesa viuda de Santa Coloma; su abuelo el Sr. D. Remigio Fernández-Maqueira; hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles, por cada misa que oyoen, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

EL ILMO. SEÑOR D. JUAN DE QUERALT Y FERNÁNDEZ-MAQUEIRA MARQUÉS DE TARACENA HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE JULIO DE 1897 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su desconsolada madre la Excmo. Sra. Condesa viuda de Santa Coloma; su abuelo el Sr. D. Remigio Fernández-Maqueira; hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

EL ILMO. SEÑOR D. JUAN DE QUERALT Y FERNÁNDEZ-MAQUEIRA MARQUÉS DE TARACENA HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE JULIO DE 1897 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su desconsolada madre la Excmo. Sra. Condesa viuda de Santa Coloma; su abuelo el Sr. D. Remigio Fernández-Maqueira; hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

EL ILMO. SEÑOR D. JUAN DE QUERALT Y FERNÁNDEZ-MAQUEIRA MARQUÉS DE TARACENA HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE JULIO DE 1897 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su desconsolada madre la Excmo. Sra. Condesa viuda de Santa Coloma; su abuelo el Sr. D. Remigio Fernández-Maqueira; hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles, por cada misa que oyoen, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

COLEGIO POLITÉCNICO MILITAR

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES. Este Centro ha obtenido en el último concurso 4 plazas en Caballería, 4 en Infantería y 1 en Administración Militar.

Para juzgar los resultados conviene tener presente la relación entre el número de alumnos presentados y el de ingresados por cada centro. Pídanse reglamentos donde constan los nombres de los ingresados en convocatorias anteriores, entre ellos el número 1 en la Academia de Caballería, en mayo del 95.

En 1.º de agosto da principio el nuevo curso. Calle del Obispo, núm. 19, Valladolid. La correspondencia á la Dirección.

SANTANDER - SARDINERO

No hay en España, ni fuera de ella, punto que pueda ofrecer á los que por recreo ó necesidad de buscar alivio á sus dolencias, tienen que hacer uso de baños ó aguas de mar, las ventajas que Santander.

EL SARDINERO

es, sin discusión posible, la más amplia, la más bonita, la más saludable y más barata de todas las playas conocidas. SANTANDER es el puerto de mar más barato en la época de verano, y celebra ferias y festejos de julio á setiembre.

LA CASA DE LOS ESCANDALOS

Último éxito del maestro Jiménez. Publicadas, gavota, vaina habanera, etc. LOS COCINEROS, LA MARCHA DE CÁDIZ, LA BANDA DE TROMPETAS, EL FANTASMA DE LA ESQUINA, partitura, etc. Zozaya, Editor, 34, Carrera San Jerónimo, 34.

Gabinete médico de RAYOS X.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 10. Tratamiento nuevo para la tuberculosis y fotografías de todas las regiones del esqueleto. Pídanse nuestro folleto que se facilita gratis en el Gabinete médico.

AGUA RIZADORA

Facilita el rizado del cabello y le da duración y brillo, evita el uso del hierro caliente, que tanto perjudica.—Frasco, 3 pesetas en postales.—Por mayor, PUIG, CORREDERA BAJA, 9.

ACADEMIA HISPANO - MILITAR

Carreras Militares.—Fuencarral, 106, entre BRILLANTE RESULTADO ÚLTIMAS CONVOCATORIAS

DÉCIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA D.ª RAMONA ALVAREZ Y MARTÍNEZ falleció el día 15 de julio de 1897.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 15 en la parroquia de Santa Cruz (Concepción Jerónima) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por